

¿LIBERALISMO O TECNOLOGÍA? LA TRANSFORMACIÓN DE LOS GRUPOS INDÍGENAS DEL BAJO DELTA DEL RÍO COLORADO (1860-1920)

Marco Antonio Samaniego López¹

Todo esto se llenará de agua, todo eso, todo, todo...
—decía con los ojos enrojecidos y puesto de pie mientras apuntaba hacia el poniente de la naciente población— Pronto se volverá agua nuevamente porque el espíritu del Río Colorado busca su antiguo hogar en el viejo mar salado del norte... Y porque un brujo cucapah lo ha dicho que algún día el cuerpo del río seguirá a su espíritu... Por eso la indiada ha construido casas al pie de las montañas y ha dejado al hombre blanco que se pelee por las tierras que son del cucapah.²

1. Introducción

El presente capítulo se centra en por qué los indígenas son observados siempre en relación con la derrota, es decir, con haber perdido sus territorios y ser marginados por lo que convencionalmente se denomina sociedad occidental. Así mismo, se piensa que los indígenas no hicieron nada con el espacio, sino que eran “parte del paisaje” (Gómez, 1995), o que estaban “a las orillas del río Colorado” (Garduño, 2020, p. 69). Sin embargo, ante el ámbito productivo agrícola que se implantó a principios del siglo XX, lo indígena fue retomado por su subsistencia en la pobreza y la marginación. Buena parte de ello se deriva de la construcción teleológica sobre la acción de la Revolución mexicana en la zona.

Se creó una memoria en la que una empresa extranjera se apoderó del Valle de Mexicali, hasta que Lázaro Cárdenas, como ejemplo de la acción efectiva de los gobiernos revolucionarios, tomó la decisión de expropiar a la Colorado River Land (Martínez, 1956; Herrera, 1958; Aguirre, 1968; Walther, 1983). Con ello, el 27 de enero de 1937, la Revolución cumplió —a través del asalto a las tierras— con la expulsión de una empresa que era dueña de 348 000 hectáreas. Esta tesis es la que se ha oficializado y convertido en una memoria que simboliza la lucha de los mexicanos en contra de los extranjeros. No obstante, en este escrito no profundizo en los numerosos desplazamientos y exclusiones de intereses empresariales que existieron (Samaniego, 2015, 2022), solo destaco que es el triunfo de una memoria social que desplaza el sentido del uso del espacio y que elimina los cambios en la geografía, dado que, para las formas de producción capitalista, esta era un obstáculo para generar asentamientos que significaran la posibilidad del uso del suelo en términos agroindustriales.

¹ Universidad Autónoma de Baja California. samaniego@uabc.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0003-4558-2342>

DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.285.c51>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.285>

² Profecía de “El Borrego”, indio manaza, citado en Herrera (1958, p. 89).

Los indígenas del bajo delta (más adelante realizaré diferenciaciones) vivieron una intensa modificación del espacio, pues, para encauzar la corriente del río se construyó, con dificultades técnicas, gran inversión e incertidumbre, un conjunto de obras para proteger el lado estadounidense, específicamente Valle Imperial, California. Esta inversión fue realizada por empresas estadounidenses que crearon filiales mexicanas para actuar en México, así como por el gobierno de Estados Unidos.

¿Qué era el bajo delta del río Colorado? Aquí lo planteo en una triple dimensión. Primero, a finales del siglo XIX, era un área en la que, por el establecimiento de población en Yuma, Arizona, los estadounidenses intentaron aprovechar para la navegación y el comercio. El Tratado de Guadalupe-Hidalgo, en el artículo VI, les permitía la libre navegación por el golfo, así como por el río Colorado, hasta la confluencia con el río Gila. En el tratado de 1853, en el artículo IV, se modificó lo referente al río Gila, pero se mantuvo el derecho de los ciudadanos estadounidenses de navegar por el golfo de California y por el río Colorado.

En las últimas décadas del siglo XIX los diversos grupos indígenas tuvieron contacto permanente con militares, empresas navieras, comerciantes, expediciones de ingenieros. También hubo presencia de autoridades mexicanas y asentamientos de familias de rancheros, que influyeron en la modificación de algunas prácticas sociales, como empezar a utilizar ciertos productos, entre ellos el café, el tabaco, el azúcar o el whisky, además de algunos hábitos de vestido.

La segunda dimensión es la complejidad de una cuenca internacional. El surgimiento de la corriente en las montañas de Utah, Colorado y Wyoming, principalmente, era motivo de atención para su posible aprovechamiento. Los conflictos por el agua en el oeste de Estados Unidos habían inundado las cortes estatales y federales (Wiel, 1914, 1915, 1922, 1923; Char, 2001), pues se debatía entre el derecho de los ribereños y la primera apropiación. El derecho de los ribereños atiende a la idea de que son quienes viven aledaños al río los que tienen derecho al uso. El de primera apropiación está ligado a la capacidad de mover el agua a grandes distancias, y el primero que la utilice es a quien se le garantiza el derecho.

En términos reales, ¿dónde estaba el límite entre México y Estados Unidos? El río Colorado era la corriente de “mayor velocidad del mundo”,³ que arrastraba la mayor cantidad de material aluvial. Es decir, a México llegaban 22 000 millones de m³ de agua, sobre todo entre los meses de mayo a octubre, sumado a 1 230 millones de m³ de material aluvial que, al llegar a territorio mexicano, provocaba varios fenómenos: 1) no existía un cauce, sino varios que fluctuaban año con año, 2) el choque del río con el golfo de California provocaba en algunos periodos el regreso de grandes cantidades de agua en dirección a lo que actualmente es Valle Imperial, y 3) el río tomaba varias direcciones, por lo que era necesario construir diques en cualquier lado de un límite indefinido.

La tercera dimensión es la jurisdicción de los Estados-nación. Con el potencial tecnológico se logró crear espacios interrelacionados por las obras hidráulicas y definir el límite territorial, por tanto, la frontera se constituyó en un sentido de lo transfronterizo, es decir, de continuidad permanente; pues, por las condiciones del caudal y del material aluvial que arrastraba, era necesario construir un espacio para mejorar la zona de Yuma, sin embargo, estas obras provocarían cambios en el bajo delta en su parte mexicana y en lo que corresponde a Valle Imperial.

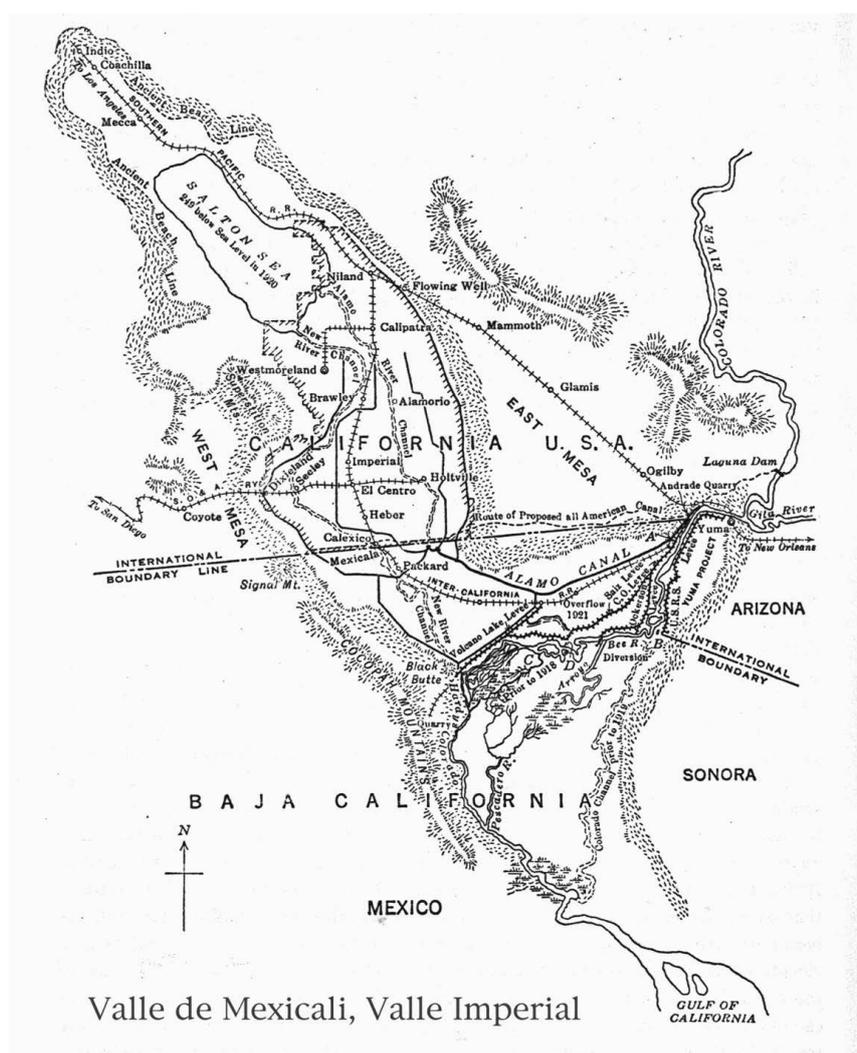
De manera semejante, construir una presa como La Laguna (1907), cercana al límite con México, redujo la velocidad de la corriente, pero anegó tierras en Yuma, por lo que era necesario realizar acuerdos con

³ Esta expresión, que hace referencia a dicha condición del río, aparece en las numerosas intervenciones de los ingenieros expertos ante el senado. Como puede verse en Dowd (1951) y United States Senate, 67, *Problems of Imperial Valley and Vacinity*, 1922, doc. num. 42; United States Senate, Colorado River Basin, 1928, Hearings before the *Commite on irrigation and reclamation*, 70H congress. 1. sesion.

los de Imperial. A su vez, de las obras que se necesitaron para ello, como el sifón invertido, surgió la posibilidad de abrir tierras al cultivo en Sonora, lo que explica el surgimiento de San Luis Río Colorado como área agrícola (Samaniego, 2019). La [Figura 1](#) tiene marcado el límite territorial, pero en los periodos aquí abordados, este no era definitivo y podía quedar bajo el agua.

Por lo anterior, este trabajo no tiene la visión que llamaré reduccionista, en la que los indígenas, como sujetos perdedores de la historia, fueron desplazados y despojados de sus tierras. Por el contrario, pretendo indicar que su forma de vida cambió porque las obras hidráulicas que se construyeron generaron nuevas formas de uso del espacio vinculadas a la producción de alimentos, energía eléctrica y asentamientos, a las que se adaptaron y reconstituyeron. En todo ello, los Estados actuaron en dimensiones diferenciadas de acuerdo con sus capacidades. No debe sorprender que ingenieros, promotores, empresas y trabajadores de diversos orígenes (mexicanos, chinos, japoneses, hindúes, entre otros) fueran testigos que dejaran evidencia de lo que sucedía con los indígenas. Lo indígena, su defensa o su exterminio racial, no fue el objetivo, pero sí se produjo un desplazamiento como efecto secundario, que en evidencias hemerográficas o en testimonios de antropólogos aparecen con un sentido de atraso, de un pasado en el presente, incluso no eran considerados como un obstáculo para el progreso que los cambios tecnológicos provocaban en ese momento en los dos países.

Figura 1. Valle Imperial de Mexicali



Fuente: elaboración propia con base en el mapa de C. E. Grunsky (1907)

2. ¿Liberalismo o tecnología?

La pregunta que realizo tiene dos objetivos. Uno, centrar la atención en dos formas distintas de pensar el poblamiento del noroeste de México, en específico de un área que por sus condiciones naturales está vinculada en una cuenca internacional. El segundo objetivo es plantear como problema la construcción del espacio fronterizo, no como una línea en el mapa ni como se ha hecho generalmente en la historiografía, en la que el bajo delta del río Colorado está desligado del sentido de cuenca e incluso sin las correlaciones ya apuntadas entre los valles de Imperial, California, Yuma, Arizona, San Luis Río Colorado, Sonora, y el Valle de Mexicali, en el Distrito Norte de la Baja California.

Los dos conceptos, liberalismo y tecnología, son utilizados de muy diversas formas. El primero es uno de los citados en la historia mexicana, al grado que puede decirse, en términos de François Hartog (2007), que constituye un régimen de historicidad bajo el cual quedan personajes, épocas y momentos tan disímbolos, pero que generan una condición en la cual ser liberal se identifica con sectores políticos relacionados con la idea de representar el progreso y, por tanto, de responder a una continuidad en la que lo mexicano está ligada al liberalismo (Reyes Heróles, 1961; Knighth, 1985; Hale, 1972, 1997). En términos ideológicos, el liberalismo sustenta la libertad de trabajo, empresa y comercio para todos los ciudadanos de una nación. Se parte de la base de la igualdad ante la ley y que la mejor forma de responder a las necesidades de producción y abasto es mediante el mercado; además se presupone que esta libertad beneficiará a todos los grupos sociales.

El otro concepto, tecnología, es parte de una construcción en la que quienes participan en su implementación no son individuos neutros, sino que actúan ante una forma de observar la sociedad y de modificarla; el concepto va acompañado de lenguajes que justifican la instalación de obras que cambian tanto el medio ambiente como las formas de asentamiento, desplazan a grupos sociales y generan riqueza en los marcos del capitalismo para quienes obtienen los beneficios. Los avances tecnológicos implican un cambio en las prácticas sociales y, para el caso que aquí pretendo desarrollar, en el uso de un espacio.

¿Por qué la pregunta liberalismo o tecnología? Los conceptos no son antagónicos, sino complementarios y van de la mano de la idea de progreso, la cual unifica la idea de avance. Es una de las tesis que, desde el siglo XVIII, han usado diversos grupos sociales para justificar su presencia o sus acciones, bajo el argumento de mejorar la vida de todos, incluidos los indígenas de la región. Estos últimos, en el caso que aquí se aborda, no ocupaban centralidad en las decisiones de los gobiernos de ninguno de los dos países (Estados Unidos y México), como se ha podido constatar en los documentos oficiales. Por ejemplo, los cucapá aparecen por el nombre del grupo, pero son solo un referente de presencia.

Así, pues, parto de la tesis de que la construcción tecnológica es también la justificación de un orden social, en el cual las diferencias culturales no desaparecen, sino que se mantienen porque existe una referencia de origen, el nacimiento que da sentido al futuro. En abril de 1902, en el *Imperial Valley Press*, se publicó la siguiente nota:

Una raza superior ha llegado para ocupar la tierra. En lugar de expulsar a los indios que han tomado un desierto sin valor, ahora están haciendo de él un jardín, y ahora los indios están siguiendo los pasos de la raza blanca, encontrando empleo donde antes no podían vivir. Los indios no están siendo expulsados. Las tribus yuma y cucapá hoy viven y se visten en el lujo en comparación con su condición de hace 50 años, cuando el hombre blanco se apareció en medio de ellos. (Imperial Valley Press, 1902, p. 9)

Como se puede observar, la raza superior había tenido la benevolencia de no expulsar a los indígenas y, por el contrario, se les había permitido una mejor vida. Se afirma en el editorial que los yumas y los cucapá,

que vivían en los dos países, mejoraron en comparación con la generación precedente. No obstante, el autor del texto no consultó a los indígenas si estaban mejor; tampoco plasmó el resultado de una encuesta ni de un muestreo. Fue la realidad objetivada de que lo indígena es superado por lo occidental, representado por el salario y el vestido.

3. Los indígenas: relación entre cantidad y espacialidad

Las estimaciones nos indican que existían varios grupos con presencia en la zona, pero los que predominaban eran los cucapá, kumiai, cahuillas y quechanos o yumas. En ciertas épocas del año bajaban de la sierra los papai, así como los cucapás ascendían a buscar productos o por razones de lazos familiares (Kelly, 1977). Por otra parte, en los contratos de concesiones de tierra que se hicieron desde la década de 1870 a Guillermo Andrade, se estipuló en una de cláusulas que los cucapá debían recibir tierras, mientras que los diegueños (kumiai) y yumas eran ubicados oficialmente en la reservación de Yuma (Sauder, 2009).

Las referencias indican que alrededor de 1 200 indígenas, en su mayoría yumas y diegueños, se movían en el lado estadounidense, mientras que un número semejante lo hacía en el norte de Baja California y Sonora. Sin embargo, no significa que no tuvieran presencia en los dos países o que fueran contabilizados de un lado u otro. Los cahuillas rara vez son identificados en el lado mexicano, como sí se ubican en lo que era el Valle de los Muertos, actualmente Valle Imperial. Las estimaciones son una cantidad semejante, 1 200 personas. Por otra parte, los cucapá eran cuando menos cuatro grupos diferenciados: wi ahwir, hwanyak, kwakwarsh y mat skrui (Kelly, 1977). En los mapas de 1880 o de 1900 aparecen ubicados en el sur del delta, pero con las obras para conducir el agua hacia Estados Unidos por territorio mexicano, se indicó en los informes que se habían trasladado hacia el norte, en la extensa zona entre Mexicali y Yuma (alrededor de 100 km). En 1909, A. Rodríguez anotó que localizó a 157 mujeres y 192 hombres, pero que en ambos lados de la frontera había más trabajando en las obras del ferrocarril o en los canales (Rodríguez, 1909).

El valle de Mexicali abarca 3 709 km², mientras que el área del Valle Imperial, California son alrededor de 890 km²; hay estados en México que son de menor tamaño. Si tomamos en consideración que el desierto de Altar, en Sonora, tiene alrededor de 5 700 km², podemos entender que estos grupos estuvieron en contacto, pero con diferencias marcadas entre sí. El caso de los yumas y diegueños, en Arizona, nos remite a una mayor extensión, en la que imperan zonas desérticas. El territorio de Arizona contaba con casi medio millón de indígenas a principios del siglo XX, por lo que la dinámica era totalmente diferente (Sauder, 2009). Los yumas, kumias y cucapás interactuaban de forma distinta ante la condición natural del río. Es decir, no era el mismo río para un indígena relacionado con Yuma, Arizona, a un cucapá que vivía ante los efectos de un río que cada año podía cambiar de curso. Así, el delta del río Colorado no era un territorio fijo con áreas delimitadas, sino que, por el contrario, era un espacio sujeto a cambios constantes y las fluctuaciones de los diversos caudales que tomaban direcciones distintas tanto en el territorio mexicano como en el estadounidense.

4. Ferrocarril, navegación y un curso cambiante (1860-1891)

La navegación, la explotación del cáñamo silvestre, la ganadería y la extracción de sal transformaron a los grupos indígenas. Además, el ferrocarril Southern-Pacific detonó el interés en la extensa zona e inversionistas de ambos países intentaron algunos proyectos para ocupar zonas del bajo delta, sin embargo, desconocían la problemática del lugar: los constantes cambios de la corriente.

Así, por ejemplo, en 1874 se formó la Colonia Lerdo en territorio de Sonora, este proyecto fue encabezado por la Compañía Mexicana Agrícola, Industrial y Colonizadora del Colorado (Hendricks, 1967). Guillermo Andrade, varios socios mexicanos y una mayoría de estadounidenses lograron conformar un grupo de 800 personas, mismas que en 1878 abandonaron el poblado y sus escasas siembras. Los pequeños diques no lograron detener el caudal del cambiante cuerpo de agua.

Poco después, a más de 150 kilómetros de distancia, en territorio estadounidense se estableció la New Liverpool Salt Company, con la finalidad de extraer sal. ¿Por qué sal en medio de un área en la que no existían poblaciones? Por la condición del río señalada. Es decir, cada cierto periodo, con los incrementos en el caudal, ya del Colorado o el Gila y los efectos de desnivel entre el Golfo y lo que actualmente es Valle Imperial, se formaba lo que se denomina, desde cuando menos 1891, el Salton Sea. Por ello, que funcionara una empresa salinera en el valle de Los Muertos, que empleara indígenas, la única mano de obra disponible, no debe extrañarnos. El empresario George W. Durbrow decidió aprovechar el efecto de la evaporación que dejaba una sal de alta calidad (Preston, 1892). Dicho de manera sencilla, la sal provenía del agua de mar, una de las varias fuentes de abastecimiento del Salton Sea.

Para una gran cantidad de autores el Salton Sea aparece como producto de eventos producidos entre 1905 y 1907. Se apunta que fue resultado de una desviación del río, llevada a cabo por el ingeniero Charles C. Rockwood, quien culpaba a México por no tomar medidas a tiempo (Rockwood, 1909). Es una tesis que se volvió recurrente desde 1909 y que ha impactado el discurso historiográfico (Martínez, 1956; Herrera, 1958; Aguirre, 1966; Walther, 1983; Gómez, 2000). Incluso, el río supuestamente dejó de ser amenaza después de la inundación en 1907, asunto que está lejos de reflejarse en las acciones e informes de los ingenieros estadounidenses y mexicanos de esos años (Cory, 1915).

Desde las exploraciones realizadas por el teniente Joseph C. Ives, en 1857, se conoció sobre el choque del agua entre el río Colorado y el golfo de California. Se formaban olas que llegaban a tener cinco metros de alto y generaban un gran estruendo. El resultado era que una gran masa de agua se internaba sobre los territorios de México y Estados Unidos. Al describir la flora y la fauna, Ives mencionó coyotes, leones de California, osos y pelícanos (Ives, 1861). En 1873, el ingeniero J. E. James, informó entre otras cosas que “encontraron el mástil de un navío veinte millas tierra adentro, el cual sin duda fue depositado ahí por estos oleajes de la marea” (The San Diego Union, 1 y 16 de agosto de 1873).

En junio de 1891, empleados de la New Liverpool Salt, pobladores de Yuma, rancheros asentados en la parte mexicana e indígenas que vivían tanto en la parte estadounidense como la mexicana, mostraron pánico ante la presencia de grandes masas de agua que inundaban el bajo delta del río Colorado, es decir, sin distinción de espacios nacionales ni grupos específicos (Cory, 1913 y 1915). Los periodistas que llegaron a Yuma, único lugar con capacidad de albergarlos y enviar información, narraron cómo los indígenas escaparon del poblado de Lerdo y llegaron a Yuma en busca de refugio, pero gran parte del poblado estaba bajo las aguas. En las descripciones los rancheros mexicanos y estadounidenses, apoyados por indígenas, organizaron partidas para hacer exploraciones. B. A. Stephens indicó a la prensa que las inundaciones sucedían cada año, por lo que en un periodo de tiempo la corriente podía pasar por el lado izquierdo de Lerdo y en otro por el derecho. Durbrow mencionó que cinco años antes su empresa tuvo que cerrar temporalmente porque se había inundado. El general Hewwit, apostado en Yuma, describió olas de 30 pies de altura (9 metros) y mencionó la incapacidad de los bordos que se habían construido por la empresa del ferrocarril (Los Angeles Herald, 30 de junio, 2 de julio, 16 de julio, 16 de agosto de 1891; The Arizona Sentinel, 4 de julio, 18 de julio de 1891).

No aparecen menciones directas de los indígenas, sino referencia de que los reporteros hablan con ellos, por lo que tenían conocimiento de inglés o había quien realizara la traducción. Algunos, como Kishakamook, identificado como diegueño y cazador de venados, informó que su familia se había cruzado a Sand Hills, en Estados Unidos, y narró que su abuelo le había platicado de las inundaciones, pero no que el agua llegara hasta el mar del Salton. Señaló que se formaron numerosos lagos entre Álamo Mocho, localizado en lo que actualmente es el Valle de Mexicali, e Indian Wells, en California. Para que el lector tenga idea del espacio, la distancia entre el límite fronterizo al lugar mencionado es de 180 kilómetros, el testimonio de Kishakamook ubica una distancia de poco más de 200 kilómetros con numerosas lagunas (The Arizona Sentinel, 18 de julio de 1891).

En otras descripciones se indicó que los indígenas perdieron su ganado. Se menciona que no hubo pérdida de vidas humanas, pero no lograron rescatar sus pertenencias. Algunos viajaron a Yuma, otros a Indian Wells. Meses después, en enero de 1892, sembraban en dicho lugar y mencionan la relación con algunos jefes cahuillas. Es preciso destacar que en las descripciones de los meses siguientes se alude a los daños causados por la inundación, pero también a las nuevas oportunidades de negocios. Algunos imaginaron los nuevos centros de diversión que se podían establecer en torno al Salton Sea, otros la posibilidad de desarrollar zonas agrícolas y ganaderas.

5. Lo indígena ante lo nuevo (1892-1907)

Empresarios mexicanos y estadounidenses realizaron trabajos de investigación para desarrollar, en la margen izquierda del río, lo que actualmente es San Luis Río Colorado, Sonora (Enríquez, 1975). Los ingenieros de la empresa Southern-Pacific, y en particular Charles C. Rockwood, formaron empresas en ambos lados de la frontera para, en primer lugar, obtener fondos de posibles inversores y, por otro, evadir la legislación estadounidense, dado que el Departamento de Guerra quería mantener la navegabilidad del cuerpo de agua (Samaniego, 2015).

Para ese momento, la ingeniería hidráulica había cobrado particular importancia en el modo de utilizar y distribuir el recurso agua. Los avances en Canadá y Estados Unidos en la producción de energía eléctrica, así como el perfeccionamiento de materiales como el acero y el cemento, propiciaron que extensas zonas que antes no eran aprovechadas en términos de desarrollo capitalista, empezaran a serlo. Una de ellas fue Yuma, donde los indígenas de la zona fueron incorporados a los proyectos agrícolas, a través del Bureau of Indian Affairs (Sauder, 2009). Los indígenas reconocidos como quechanos o yumas recibieron tierras, de menor tamaño que los terrenos de los agricultores de raza blanca, a condición de que se asentaran y aceptaran “la civilización”.

La creación del Reclamation Service como parte del Departamento del Interior de Estados Unidos marcó una diferencia. En 1902, este organismo federal desarrolló planes para crear sistemas de diques de protección. Los indígenas quechanos, kumiai y cucupá fueron considerados para recibir tierras bajo The Dawes Act de 1887. Los planes para Yuma fueron varios, entre los cuales destaca la presa de La Laguna (1907). Sin embargo, esto tuvo efecto en la velocidad de la corriente, por lo que en los nacientes valles de Mexicali e Imperial hubo impacto directo en la movilidad de los indígenas.

La California Development Company desarrolló proyectos en el lado mexicano para impulsar la agricultura y la ganadería en el lado estadounidense. Crearon empresas mexicanas que les permitían tratar de controlar la corriente y abrieron tierras en ambos lados, siempre con preferencia en el área californiana. La escasa presencia del Estado mexicano permitió el uso del territorio para beneficiar la parte estadounidense,

pero la condición natural del río provocó que el beneficio fuera mutuo, incluso las afectaciones (Samaniego, 2006, 2015, 2022).

Por ello, la vida de los indígenas se transformó a finales del siglo XIX y principios del XX. La diferencia para el caso de los cucapá y los kumiai fue que no hubo proyectos en los cuales estuvieran incluidos. Por otra parte, no existe documentación que permita conocer sus puntos de vista. Lo que he citado en el epígrafe es apenas un esbozo de una condición del río a la que aludí “El Borrego”: el espíritu del río iba a regresar y el agua lo cubriría todo, hasta el mar del norte (el Salton Sea). Dejar que los blancos se pelearan era una estrategia ante una certeza: el río iba a inundarlo. Así, en 1902, las palabras de “El Borrego” eran un derrotero de futuro, enmarcado en la experiencia. En 1903 y 1904, la mencionada sentencia pareció cumplirse y los agricultores de Imperial vivieron con temores de una inundación.

Si tomamos como base el dicho del Borrego, el espíritu del río regresó en 1905-1907. De manera semejante a 1891, la corriente se desplazó hacia el mar del Salton provocando la más famosa inundación. Numerosos autores estadounidenses indican que se trató de una excepción y buena parte de la historiografía mexicana ratifica esta postura. A pesar de las evidencias de los ingenieros como H. T. Cory (2015) o de los comentarios en la prensa de Caléxico, se observa el proceso como único, en el cual se formó el Salton Sea. La evidencia aquí mostrada ubica el fenómeno como parte de un evento que tenía temporalidades naturales, sin eludir el hecho de que las obras realizadas para conducir el agua hacia Valle Imperial pudieron incrementar el volumen de agua.

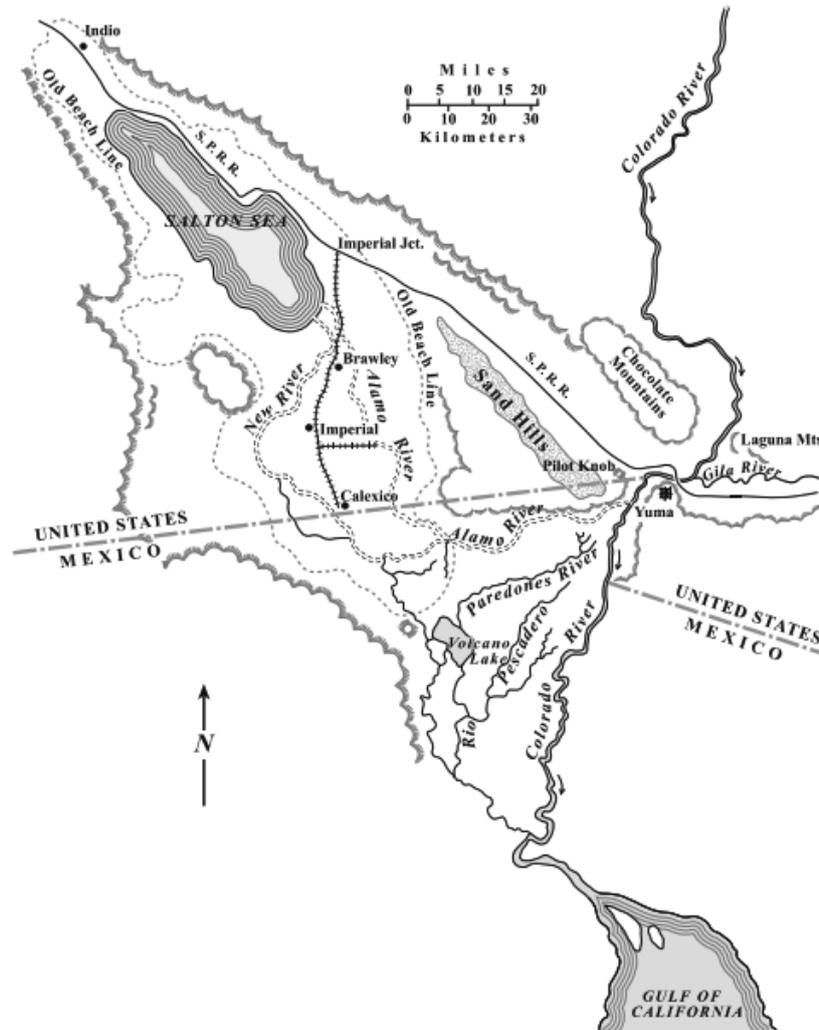
Paradójicamente, las escasas evidencias sobre los indígenas apuntan a que estos vivieron un periodo de sequía. Antropólogos estadounidenses que estudiaron el grupo a finales de la década de 1940, como Edward Castetter y Willis H. Bell (1951) destacaron la relevancia del cambio cultural que se generó sobre todo a partir de 1905.

6. Lo indígena ante las migraciones (1907-1920)

En 1907 y 1911, el gobierno de Estados Unidos invirtió un millón de dólares en territorio mexicano. La primera ocasión sin permiso del gobierno de México, la segunda, con el aval de Díaz. El recurso tuvo como fin proteger Valle Imperial, ya que esto se lograría con obras de defensa en territorio de México. Esta condición duró hasta 1936, con la construcción de la presa Boulder (Samaniego, 2006). Por tanto, hablar de un territorio fijo y seguro para las inversiones debe ser matizado con la tesis de un espacio en el que era necesaria la inversión permanente para controlar el agua y las pugnas entre las dos principales empresas –la Colorado River Land y la Compañía de Tierras y Aguas de la Baja California, cuyos propietarios fueron la Southern-Pacific y, a partir de 1916, el Imperial Irrigation District– sobre cómo realizar los diques (Samaniego, 2015).

El mapa elaborado por H. T. Cory ([Figura 2](#)) ilustra la construcción de los bordos en el territorio de México para proteger Valle Imperial. De 1907 a 1920, destaca la inversión de grandes capitales de diferentes empresas y del gobierno de Estados Unidos, así como la necesidad de mano de obra. La construcción de diques, bordos, puentes y la apertura de tierras a la agricultura generó una intensa migración de trabajadores chinos, mexicanos, japoneses y en menor dimensión de la India. Para el caso de Valle Imperial, el escenario de crecimiento económico fue intenso y las cifras indican alrededor de 30 000 habitantes. Es decir, que a finales del siglo XIX y hasta 1920 hubo un crecimiento exponencial (Cruz, 2007). El escenario para Yuma, en 1920, es que ya no era el único centro poblacional y si bien había quedado atrás con respecto a Valle Imperial, era parte fundamental de la relación entre los diques y la velocidad del agua.

Figura 2. Bajo delta del río Colorado (1900-1920)



Fuente: H. T. Cory (1913, p. 15).

¿Cuál fue la condición de los grupos indígenas en este periodo? Los escasos registros los ubican como asalariados, trabajando en ambos lados de la frontera. Como apuntó A. Rodríguez, para 1909 trabajaban en los bordos y en las rancherías. Algunos de los cucapá, prefirieron trasladarse a Somerton, Arizona, donde recibieron tierras o eran empleados. En 1911, treinta cucapá tomaron las armas como parte del proceso revolucionario aunque no entraron en combate. Todos se manifestaron seguidores del rancharo Rodolfo L. Gallego, quien en junio de 1911 se proclamó maderista (Samaniego, 2008).

La falta de evidencias no permite observar cuáles fueron sus acciones en un entorno cambiante. Sin embargo, entre 1911 y 1920 se construyeron y reconfiguraron los bordos Ockerson, Las Abejas, Pescaderos, Sainz, además de los canales Delta, Cerro Prieto, Solfataras o Wisteria; la explicación de estas obras la sintetizo de la siguiente manera: los bordos eran para proteger Valle Imperial, Estados Unidos, mientras que los canales, para abrir tierras al cultivo (Dowd, 1951). Las evidencias de las acciones de los indígenas se tornan escasas y es imposible seguir el proceso de su movilidad en la condición descrita. Si en los periodos previos “las orillas del río Colorado” son inexistentes, para este periodo la movilidad de la corriente la realizan las empresas inversionistas, particularmente la Compañía de Tierras y Aguas de la Baja California, filial del Imperial Irrigation District. Las disputas de los agricultores estaban relacionadas con problemas por el drenaje, los

costos del mantenimiento de los bordos y con la posibilidad de que uno de los bandos revolucionarios adquiriera la Baja California. No abordo los planes que se gestaron para que esta condición cambiara, pero es un hecho que para 1920 los factores enunciados al principio de este escrito se mantuvieron. La diferencia es que en la segunda década del siglo XX, la maquinaria, el motor de combustión interna, la draga, así como el cemento y el acero, permitían controlar parcialmente una corriente turbulenta, cargada de material alcalino que se mantenía conformando numerosos lagos en la parte mexicana del delta. Para 1920, existían alrededor de 40 000 hectáreas abiertas al cultivo en Valle Imperial y poco más de 30 000 en el lado mexicano, pero ambos lados continuaban siendo amenazados por la corriente.

7. Conclusiones

¿Qué generó el cambio en el uso del espacio? ¿Por qué en un lapso corto la apropiación del espacio se realizó sin grandes resistencias? 1) Los territorios poblados por los indígenas estaban sujetos a la condición natural de un cuerpo de agua que no tenía en su bajo delta una espacialidad fija. 2) La necesidad de poblar para los Estados nacionales, en particular para Estados Unidos, propició la llegada de empresas y agricultores que, con nuevos procedimientos tecnológicos, representaban el progreso y el desarrollo en términos de la producción de alimentos para mercados interconectados por las vías de ferrocarril. Además, su visión de raza superior justificaba plenamente sus acciones y desplazamientos. 3) La cantidad de indígenas en ambos países era reducida para el tamaño del delta. 4) No se presentó en este periodo una unidad o alianza que permita hablar de una confederación o cualquier otro tipo de asociación entre los indígenas. Solo se encuentra la referencia a fiestas anuales, pero son escasas. 5) La capacidad del Estado mexicano fue muy reducida en términos comparativos. No pretendo eliminar su presencia, pero es un espacio en el cual la tecnociencia se impuso sin que hubiera consenso o evaluaciones de posibles efectos sobre la población indígena. Era, en palabras de la prensa estadounidense, una raza superior que estaba segura de mejorar a los indígenas, sin preguntarse el significado de ello. El indio “Borrego” expuso su idea de un río; la tecnología aplicada transformó el escenario con el fin de instaurar el uso del espacio en términos del desarrollo capitalista.

La implementación de la tecnología hidráulica resignificó los usos sociales del agua y propició el desplazamiento y reconstitución de los indígenas. Fue resultado de una condición de dominio sobre la naturaleza, visión que imperaba entre los sectores que deseaban el poblamiento y, por tanto, el desplazamiento de quienes eran considerados atrasados, salvajes; quienes, semidesnudos y con solo un palo, eran “parte del paisaje”, o estaban a las orillas de un río que no tenía orillas. El delta fue transformado en su conjunto y, en el periodo que aquí se consigna, para los grupos indígenas significó una readaptación a nuevas formas de vivir el espacio.

El liberalismo en su sentido político no los volvió ciudadanos, ni generó un espacio para que fueran considerados legalmente. La participación de treinta cucapá en el proceso revolucionario, así como de dos mujeres y un adolescente, no se registraron como acciones revolucionarias sino hasta décadas después. En todo ello, la relación entre la antropología, la historiografía y la construcción de memoria social es motivo de otros escritos que expliquen la invisibilidad.

Referencias

- Aguirre, C. (1968). *Compendio histórico-biográfico de Mexicali, 1539-1966*. Mexicali: Editorial Cuauhtémoc.
- Castetter, E., y Willis, H. Bell, (1951). *Yuman Indian Agriculture. Primitive Subsistence on the Lower Colorado and Gila Rivers*. The University of New Mexico Press.

- Cory, H. T. (1913). Irrigation and river control in the Colorado River Delta, *Transactions of the American Society of Civil Engineers*, 76(1).
- Cory, H.T. (1915). *The Imperial Valley and the Salton Sink*. John J. Newbegin, San Francisco, California.
- Char, M. (2001). *Fluid arguments. Five centuries of western water conflict*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Cruz, N. (2007). El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista. *Estudios Fronterizos*, 8(16), 91-122.
- Dowd, M. J. (1951). *The Colorado river flood-protection works of Imperial Irrigation District. History and cost*, Imperial Irrigation District, Caléxico, California.
- Enríquez, E. (1975). *El Tratado entre México y los Estados Unidos de América sobre Ríos Internacionales: una lucha nacional de noventa años*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garduño, E. (2020). *Yumanos: cucapá, kiliwa, pai pai, kumiai*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Ciudad de México.
- Gómez, J. (1995). Los usos del río Colorado y la subsistencia de los indígenas cucapa en el valle de Mexicali. 1852-1944. *Estudios Fronterizos*, 35, 215-238.
- Gómez, J. (2000). *La gente del Delta del río Colorado. Indígenas, colonizadores y ejidatarios*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Grunsky, C. E. (1907). The lower Colorado river and the Salton basin. *Transactions of the American Society of Civil Engineers*, 59(2).
- Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencia del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Hale, C. (1972). *El liberalismo mexicano en la época de Mora. 1821-1853*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Hale, C. (1997). Los mitos políticos de la nación mexicana, el liberalismo y la Revolución. *Historia Mexicana*, 46(4), 821-837.
- Hendricks, W. (1967). *Guillermo Andrade and Land Development on the Mexican Colorado River Delta (1874-1905)*, tesis doctoral, University of Southern California, Los Angeles, California.
- Herrera, P. (1958). *Colonización del Valle de Mexicali*. Compañía Mexicana de Terrenos del Río Colorado, S. A. México.
- Ives, J. (1861). *Report upon the Colorado river of the west*, House of Representatives, 36th. Congress, 1ª. Sesión, Ex. Doc. No. 90.
- Isenberg, A. (2000). *The destruction of the Bison: an environmental history, 1750-1920*. University of Cambridge Press.
- Kelly, R. (1977). *The Cocopa Ethnography*. University of Arizona Press.
- Knight, A. (1985). El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (Una interpretación). *Historia Mexicana*, 35(1), 59-91.
- Los Angeles Herald. (30 de junio de 1891). Subterranean passage, p. 5.
- Los Angeles Herald. (2 de julio de 1891). Water for seventy miles, p. 5.
- Los Angeles Herald. (16 de julio de 1891). The salton sea, p. 4.
- Los Angeles Herald. (16 de agosto de 1891). The desert sea, p. 7.
- Martínez, P. (1956). *Historia de Baja California*. México: Libros Mexicanos.

- Preston, E. B. (1892). Salton Lake. En William Irelan (ed.), *Eleventh Report of the State Mineralogist (First Biennial) Two Years Ending*. Sacramento: State Office.
- Reyes Heróles, J. (1961). *El Liberalismo Mexicano*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Rockwood, Ch. (1909). *Born of the desert. A history of Imperial Valley*. Calexico Daily Chronicle.
- Rodríguez, A. (1976). Apuntes de estadística de la tribu cucapá. *Calafia: Revista del Instituto de Geografía e Historia de la UABC*, III(2).
- Sauder, R. (2009). *The Yuma Reclamation Project. Irrigation, indian allotment, and settlement along the Colorado river*. University of Nevada Press.
- Samaniego, M. (2006). *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de 1906 y 1944*. El Colegio de México-Universidad Autónoma de Baja California.
- Samaniego, M. (2008) *Nacionalismo y revolución. Los acontecimientos de 1911 en Baja California*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California-Centro Cultural Tijuana.
- Samaniego, M. (2015). Empresas de extranjeros oficialmente mexicanas en la frontera. Significado e implicaciones en torno a la cuenca internacional río Colorado. *Mexican Studies*, 31(1), 48-87.
- Samaniego, M. (2022). Valle Imperial/Valle de Mexicali: su impacto en la cuenca del río Colorado, 1910-1928. La disputa por los usos sociales *Mexican Studies*, 31(1), 60-85.
- San Diego Union. (16 de agosto de 1873). The Chapman expedition.
- The Arizona Sentinel. (4 de julio de 1891). The Colorado river, p. 1.
- The Arizona Sentinel. (18 de julio de 1891). Regulating Waters, p. 1.
- Walther, A. (1983). Antecedentes históricos del valle de Mexicali. En Piñera, D. (coord.). *Panorama Histórico de Baja California*. UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas/UABC-Centro de Investigaciones Históricas.
- Wiel, S. (1914). Theories of water law. *Harvard Law Review*, 27(6).
- Wiel, S. (1915). What is beneficial use of water? *California Law Review*, 3(6).
- Wiel, S. (1922) Political water rights. *California Law Review*. 10.
- Wiel, S. (1923). One aspect of the Colorado river interstate agreement. *California Law Review*, 11(3).